

## Red ALAS – Inscripciones abiertas

### *Construcciones de Género en la Cultura Visual y el Derecho*

#### Teaching ALAS 2022-2

**(Seminario avanzado para estudiantes doctorales, profesores universitarios e investigadores)**

En la Red de Académicas Latinoamericanas del Derecho (ALAS) llevamos 18 años trabajando en la transformación de la educación legal para la igualdad y la justicia de género y sexualidad. Este 2022 lanzamos nuestro programa Teaching ALAS con el Seminario *Construcciones de Género en la Cultura Visual y el Derecho*.

*La cultura visual contemporánea entreteje asuntos de género, sexualidad y raza de maneras que resaltan negociaciones identitarias difíciles por parte de artistas y otros hacedores culturales, quienes a menudo enfrentan actos de censura social y legal cuando sus trabajos transgreden valores normativos. A través del análisis crítico de, entre otros, fotografía, pintura, instalaciones y performance, interrogaremos el interfaz de la cultura visual con las construcciones de género y derecho.*

*El acercamiento del curso no será cronológico, sino temático, explorando asuntos específicos de la cultura visual que dramatizan las intersecciones de género con el derecho. Algunos de los temas del curso serán debates en torno a la pornografía y la obscenidad, las políticas de memoria, y los derechos de autor, tanto patrimoniales como morales. A través de la discusión de dichos temas, exploraremos las maneras en que las percepciones de género en la cultura visual y el derecho pueden tanto replicar como socavar los estereotipos culturalmente contruidos de lo masculino y lo femenino.*

*El curso incluirá materiales que dialogan con múltiples disciplinas y escuelas de pensamientos tales como teorías de género/feministas/queer, derecho, cultura visual, estudios culturales, teorías literarias y teorías del arte. De esta manera, podremos auscultar con mayor profundidad las performatividades de género e identidades sexuales según desplegadas en la cultura visual y el derecho en sociedades contemporáneas.*

*Los objetivos del seminario abarcan, entre otros:*

- 1) Analizar la relación entre el arte y el derecho desde una perspectiva interdisciplinaria.*
- 2) Examinar ejemplos de cómo diferentes fuerzas históricas y contemporáneas han trastocado las doctrinas y categorías jurídicas en torno a la esfera de la cultura visual.*
- 3) Desarrollar una comprensión de la complejidad social, política y ética de la interpretación de la cultura visual por las cortes y leyes.*
- 4) Evaluar con actitud crítica si las categorías legales tradicionales deben ser adaptadas ante nuevos fenómenos de sociedades contemporáneas.*
- 5) Desarrollar destrezas de pensamiento crítico, tanto en la escritura como en presentaciones orales, para mostrar un análisis profundo de los planteamientos principales de las lecturas y la capacidad de formular preguntas o comentar inquietudes.*

***El Seminario será impartido por la Doctora Chloé S. Georas***

*Chloé S. Georas es Catedrática de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico donde combina sus formaciones en Derecho, Estudios Culturales e Historia del Arte. Cursó sus estudios de Derecho en New York University para su J.D. y la Universidad de Ottawa para su LL.M. y realizó sus estudios en Historia del Arte en Binghamton University para su M.A. y A.B.D. En su trabajo de enseñanza e investigación examina las intersecciones del derecho con nuevas tecnologías, género, historias coloniales, memoria cultural y arte. Ha publicado*

*sus escritos académicos en Puerto Rico, Estados Unidos, Canadá, España, Inglaterra, Chile y Argentina.*

Teaching ALAS es un curso avanzado de nivel doctoral, de 8 sesiones virtuales cada una de 3 horas, destinado al intercambio académico y a contribuir a la conformación de una comunidad epistémica cada vez más robusta entre lxs integrantes de la Red y todos los estudiantes doctorales, profesores universitarios e investigadores de la región interesados en profundizar sobre el género y el derecho. El seminario es 100% financiado por la Red ALAS por lo que no tendrá ningún costo para ninguno de los participantes y será certificado por parte de la Red ALAS para quienes asistan a mínimo el 80% de las sesiones y aprueben la evaluación del mismo.

Si eres integrante de la Red ALAS, estudiante de un doctorado en derecho, profesor universitario o investigador de la Región, tienes disponibilidad para asistir al 100% de las sesiones virtuales durante el segundo semestre de 2022, hablas español con fluidez y lees y entiendes inglés con nivel avanzado, y estás interesadx en involucrarte con la Red y tener la oportunidad de asistir a nuestro curso avanzado; envíanos tu hoja de vida, y una carta de intención corta en la que nos cuentes por qué sería importante para ti poder tomar el curso **hasta el 31 de julio de 2022 al correo [redalas@utdt.edu](mailto:redalas@utdt.edu)** con el asunto: Postulación Teaching ALAS 2022-20.

**Requisitos para Postular:** hasta el **31 de julio de 2022** enviar un correo electrónico a [redalas@utdt.edu](mailto:redalas@utdt.edu) con lo siguiente:

1. Hoja de vida.
2. Carta de intención en la que indique por qué quiere tomar el curso.

**Ubicación:** remoto a través de google meets.

**Cronograma del Seminario:** El seminario tendrá una sesión virtual, de 3 horas, cada dos semanas, en los siguientes horarios y fechas:

🕒 8:00-10:00 » GUA

🕒 9:00 – 12:00 » COL | PER | ECU | MEX

🕒 10:00 – 13:00 » PRI | CHI

🕒 11:00 – 14:00 » ARG | BRA | URU

1. 26 de agosto de 2022
2. 9 de septiembre de 2022
3. 23 de septiembre de 2022
4. 7 de octubre de 2022
5. 21 de octubre de 2022
6. 4 de noviembre de 2022
7. 18 de noviembre de 2022
8. 2 de diciembre de 2022

**Importante:** Tenemos un número de cupos limitados, por lo que les invitamos a verificar su disponibilidad para asistir a las sesiones, así como para hacer las lecturas y demás exigencias propias de un seminario doctoral.

Puede consultar el programa del Seminario [aquí](#)

# Curso Doctoral - Construcciones de Género en la Cultura Visual y el Derecho.

A cargo de la Profesora: Chloé S. Georas

Escuela de Derecho

Universidad de Puerto Rico

cgeoras11@gmail.com

Virtual - Agosto a Diciembre de 2022

## I. Descripción del Curso

La cultura visual contemporánea entreteje asuntos de género, sexualidad y raza de maneras que resaltan negociaciones identitarias difíciles por parte de artistas y otros hacedores culturales, quienes a menudo enfrentan actos de censura social y legal cuando sus trabajos transgreden valores normativos. A través del análisis crítico de diferentes artistas y sus obras, interrogaremos el interfaz de la cultura visual con las construcciones de género y derecho.

El acercamiento del seminario no será cronológico, sino temático, explorando asuntos específicos de la cultura visual que dramatizan las intersecciones de género con el derecho. Algunos de los temas del seminario serán, entre otros: las cortes como espacios dramáticos; los retos de la expresión simbólica para el derecho; las expresiones sexualmente explícitas y debates en torno a la pornografía, la obscenidad y la pornografía infantil; la filtración de contenidos en el cine y los videojuegos; y, los derechos de autor. A través de la discusión de dichos temas, exploraremos las maneras

en que las percepciones de género en la cultura visual y el derecho pueden tanto replicar como socavar los estereotipos culturalmente contruidos de lo masculino y lo femenino.

El seminario incluirá materiales que dialogan con múltiples disciplinas y escuelas de pensamientos tales como teorías de género/feministas/queer, derecho, cultura visual, estudios culturales, teorías literarias y teorías del arte. De esta manera, podremos auscultar con mayor profundidad las performatividades de género e identidades sexuales según desplegadas en la cultura visual y el derecho en sociedades contemporáneas.

El seminario tendrá una sesión virtual, de 3 horas, cada dos semanas, en los siguientes horarios y fechas:

🕒 8:00-10:00 » GUA

🕒 9:00 – 12:00 » COL | PER | ECU | MEX

🕒 10:00 – 13:00 » PRI | CHI

🕒 11:00 – 14:00 » ARG | BRA | URU

1. 26 de agosto de 2022

2. 9 de septiembre de 2022

3. 23 de septiembre de 2022

4. 7 de octubre de 2022

5. 21 de octubre de 2022

6. 4 de noviembre de 2022

7. 18 de noviembre de 2022

8. 2 de diciembre de 2022

## II. Objetivos del Seminario

Los objetivos del seminario abarcan, entre otros:

1) Analizar la relación entre el arte y el derecho desde una perspectiva interdisciplinaria.

- 2) Examinar ejemplos de cómo diferentes fuerzas históricas y contemporáneas han trastocado las doctrinas y categorías jurídicas en torno a la esfera de la cultura visual.
- 3) Desarrollar una comprensión de la complejidad social, política y ética de la interpretación de la cultura visual por las cortes y leyes.
- 4) Evaluar con actitud crítica si las categorías legales tradicionales deben ser adaptadas ante nuevos fenómenos de sociedades contemporáneas.
- 5) Desarrollar destrezas de pensamiento crítico, tanto en la escritura como en presentaciones orales, para mostrar un análisis profundo de los planteamientos principales de las lecturas y la capacidad de formular preguntas o comentar inquietudes.

### III. Metodología

El ofrecimiento de un seminario en línea tiene unos retos particulares que incluye contar con los recursos estructurales, tecnológicos y materiales necesarios, lidiar y mitigar las disparidades y diferencias que pueda haber en el acceso a éstos, e innovar en el tipo de métodos empleados para lograr los objetivos del seminario.

Este seminario adoptará una serie de prácticas y métodos variados para lograr sus objetivos, a la vez que se nutrirá del proceso orgánico que surja en la interacción del grupo. Estas son algunas de las pautas y principios metodológicos que adoptaremos:

- 1) El seminario puede utilizar una variedad de métodos tecnológicos, reuniones sincrónicas, ejercicios individuales y grupales, interacción por vía de foros, división de grupos para discusión de temas, entre otros. La profesora anunciará con antelación los detalles e instrucciones en el transcurso del semestre.

- 2) La asistencia a las reuniones sincrónicas y a las actividades asincrónicas, tales como ejercicios grupales, es obligatoria.
- 3) Lxs estudiantes deben contar con acceso a la Internet y el equipo tecnológico adecuado para el seminario tales como cámara de video y micrófono.
- 4) El material y las comunicaciones del seminario se harán a través de las siguientes plataformas: EDU2.0, Google Drive, Google Meet y Correo Electrónico. Véase sección abajo con información más detallada de las plataformas del seminario.
- 5) Está prohibida la grabación de las reuniones sincrónicas en audio, video o cualquier otro medio conocido o por conocerse. Esta norma tiene su razón de ser, entre otras cosas, en el respeto por lxs otrxs y en la necesidad de fomentar un ambiente libre de efectos desalentadores en la expresión, participación e intercambio de ideas en el seminario.
- 6) Lxs estudiantes deben leer, comprender y acatar el siguiente Código de Honor:
  - a) Solo yo accederé a mi cuenta en las plataformas en línea del seminario con mi nombre de usuario y contraseña, incluyendo las sesiones sincrónicas del seminario.
  - b) Me responsabilizo totalmente del uso adecuado y ético de mi cuenta.
  - c) Mis ensayos y cualquier otro trabajo que me sea requerido como parte del seminario serán producto de mi esfuerzo como estudiante y no de otra persona.
  - d) No pondré a disposición de nadie las contestaciones a pruebas y trabajos, entre otros, a menos que la profesora lo haya autorizado específicamente.



e) No me involucraré en ninguna otra actividad que mejore los resultados de mi trabajo deshonestamente o que mejore/socave los resultados del trabajo de otrxs.

7) Se adoptarán métodos didácticos para fomentar la participación dirigida a un análisis integrado, profundo y crítico de los debates, doctrinas, normas y otros materiales asignados. Se podrá solicitar, por ejemplo, que cada estudiante exponga individualmente sus ideas y comentarios en torno a lo planteado en las lecturas; y/o, que se formen grupos para preparar presentaciones de los materiales asignados o de materiales que se podrán proveer tales como videos, enlaces a escritos u otros. El seminario parte de la premisa principal de que lxs estudiantes son sujetos activos y no pasivos. Por lo tanto, el proceso y lo que ocurra en el seminario dependerá en gran medida de la atención e interacción orgánica entre todxs. Todo lo anterior requiere de un esfuerzo concienzudo por parte de todxs de mantenerse atentos y activos durante la conexión en las reuniones sincrónicas.

8) Se insta a lxs estudiantes a participar activamente en el seminario tanto en las reuniones sincrónicas y actividades asincrónicas como ejercicios grupales. Es importante que lxs estudiantes mantengan encendidas sus cámaras para lograr un adecuado proceso de interacción durante el semestre.

9) Este seminario adoptará el principio de equidad en el acceso. Vivimos una pandemia por lo que las premisas de “normalidad” permanecen alteradas. Este seminario no presume que el mundo sigue igual o que nada está pasando a nuestro alrededor y, por lo tanto, se le insta a que cuando haya circunstancias que afecten, dificulten o impidan el logro de los objetivos del seminario, se comunique con la profesora para, en la medida de lo posible, hacer arreglos pertinentes para mitigar el impacto y que nadie se quede atrás por razones ajenas a su voluntad.

10) Este seminario adopta el principio de respeto, dignidad e inclusión. Se fomentará la inclusión en la participación y el respeto por las identidades de género, sexuales y de otras identidades interseccionales. Cada persona puede escoger su pronombre y así comunicarlo.

11) En la medida que el seminario trata temas delicados y controvertidos, es crucial que se mantenga un ambiente de respeto y consideración en el cual se pueda debatir libremente los diferentes ángulos interpretativos de las materias asignadas. Por tanto, es necesario que sean vigilantes de la manera y el tono con el cual se dirijan a la clase.

#### **IV. Asistencia**

Aunque un seminario sea en la modalidad en línea, la asistencia y puntualidad en las sesiones sincrónicas será obligatoria al igual que en las otras actividades asincrónicas en línea donde aplique. Un estudiante que se ausente más del 20 por ciento de las sesiones programadas para un seminario, por razones que no sean institucionales o académicas, estará impedido de completarlo. En esos casos, la profesora informará al estudiante de ese hecho y notificará al Registrador para que proceda a dar de baja al estudiante.

#### **V. Plataformas en línea del Seminario**

El material y las comunicaciones del seminario se harán a través de las siguientes plataformas: EDU2.0, Google Drive, Google Meet y Correo Electrónico.

## **1) Reuniones Sincrónicas: Google Meet**

Las reuniones sincrónicas se harán en la plataforma de video-conferencias de Google Meet. Para entrar a las reuniones sincrónicas recibirán un correo electrónico con la información necesaria para hacer la conexión.

## **2) Materiales, proyectos y comunicaciones: EDU2.0, Google Drive y Correo Electrónico Institucional de la UPR**

Los materiales y proyectos del seminario estarán manejadas en dos plataformas, EDU2.0 y Google Drive, mientras que las comunicaciones de correo electrónico entre estudiantes y la profesora serán vía los correos institucionales de la UPR.

### **a) EDU2.0**

Los materiales del seminario tales como el prontuario y las lecturas se encuentran en una plataforma denominada EDU2.0, un sistema de manejo de enseñanza alojado en la nube ("cloud"). La profesora enviará una invitación al correo electrónico institucional de cada estudiante para que se matriculen en dicha plataforma. En la plataforma los estudiantes tendrán acceso a los materiales del seminario bajo la sección/pestaña de Recursos ("Resources").

Luego de que cada estudiante se matricule en la plataforma EDU2.0, podrán tener acceso directo al seminario a través del enlace <http://chloegeoras.edu20.org/>.

Se solicita que cada estudiante suba una foto en su perfil de EDU2.0, la cual permitirá que la profesora identifique más fácilmente a cada estudiante.

### **b) Google Drive**

Cada estudiante tendrá un archivo privado en Google Drive para subir sus escritos, ejercicios u otros materiales solicitados. La profesora enviará un enlace a cada estudiante para acceder a dichos archivos.

### **c) Correo Electrónico**

Todo anuncio o lectura adicional se anunciará mediante correo electrónico.

## **VI. Evaluación**

Como requisito para aprobar el curso y obtener el certificado correspondiente, cada estudiante deberá:

### **1) 30% Participación**

Participación incluye, entre otros, lo siguiente: a) asistencia y puntualidad en las sesiones sincrónicas/presenciales al igual que en las otras actividades asincrónicas en línea donde aplique; b) lectura previa de los materiales asignados; c) asistencia a clase preparadxs para discutir los materiales con profundidad, formular preguntas y comentar inquietudes; y, d) participación activa y responsable en los ejercicios individuales y grupales que se asignen a través del semestre.

Según explicado arriba, la asistencia a clases es obligatoria y la participación educada en clase y en sus actividades podrá ser tomada en cuenta en la otorgación de la calificación final. El o la estudiante que no asista con regularidad a clase no podrá finalizar el seminario y se procederá según las normas de la institución. Lo anterior sin perjuicio del principio de equidad en el acceso al que se hizo alusión previamente.

### **2) 30% Ejercicios Grupales**

La profesora asignará ejercicios grupales en el transcurso del semestre. Dividirá a los estudiantes en grupos.

Para cada ejercicio su grupo deberá:

a) Reunirse en alguna plataforma de su preferencia (alguien de cada grupo debe convocar y enviar el enlace para la reunión) y discutir los materiales del ejercicio, cuál entienden es su importancia/relevancia y cumplir con las instrucciones impartidas por la profesora.

b) Enviar al correo electrónico de la profesora y a los miembros del grupo: 1) un resumen escrito de los planteamientos principales del grupo (2 a 3 páginas a espacio doble); y, 2) evidencia de que se reunieron en alguna plataforma (por ejemplo, un "screen shot" de la reunión grupal).

c) Dar una presentación oral en la clase (NOTA: esto último requisito no necesariamente será para todos los ejercicios).

3) 40% Escritura de 4 ensayos individuales de reacción a las unidades temáticas

Es requerido que cada estudiante escriba un ensayo de reacción a 5 unidades temáticas de la clase (con excepción de la introducción a la clase). Cada ensayo de reacción debe ser de un mínimo de 900 palabras y un máximo de 1000 (aproximadamente 4 páginas a espacio doble). Los requisitos de formato de los ensayos son: espacio doble, "font" Times New Roman, "font" tamaño 12, márgenes de 1 pulgada, formato WORD (no PDF).

El propósito de este requisito es que los estudiantes mejoren sus destrezas de pensamiento crítico y escritura. Los ensayos escritos deberán mostrar un análisis profundo de al menos algunos de los planteamientos principales de las lecturas de la unidad temática concernida y podrán también formular preguntas o comentar inquietudes.

NO será necesario poner las referencias bibliográficas en estos ensayos, sino meramente mencionar los nombres de los autores en referencia a los debates y formulaciones que quieran resaltar.

El nombre del documento del ensayo debe tener la siguiente información: tu nombre completo y el número de la unidad temática, por ejemplo, "Áurea Rodríguez TEMA 3".

Según explicado en la sección de plataformas, los ensayos deben ser subidos a un archivo privado en Google Drive que la profesora creará para cada estudiante. Cada estudiante recibirá la notificación de acceso al archivo a su correo institucional. Cada ensayo que prepare debe ser subido a su archivo en Google Drive antes de las 12:00pm (mediodía) del JUEVES antes del VIERNES que se discutirá la unidad temática del ensayo. Si es enviado más tarde de la hora indicada, no recibirá crédito por el ensayo.

Este programa está sujeto a cambios, según las necesidades del seminario. La profesora se reserva el derecho de los temas que se discutirán en clase y de aquellos que serán parte de los ejercicios grupales y otros métodos. No todos los temas del prontuario son discutidos por la profesora.

La profesora podrá compartir enlaces a artículos/videos de periódicos, blogs u otras fuentes en el transcurso del semestre para complementar los materiales a ser discutidos

## VII. Cronograma del Seminario

El siguiente cuadro presenta un cronograma detallado de las sesiones de la clase.

Fecha	Tema	Actividades y Lecturas Obligatorias Mínimas
26 de agosto de 2022	Introducción al Seminario	Discusión del programa y requisitos
9 de septiembre de 2022	Pensando la representación y la cultura visual	Definiciones de arte [Fragmentos breves de libros de historia del arte]  Andrea Guinta, "Sociología Del Arte," in <i>Términos Críticos de Sociología de La Cultura</i> , ed. Carlos Altamiranos (Paidós, 2002).  Stuart Hall, "The Work of Representation," in <i>Representation</i> , ed. Stuart Hall, Evans Jessica, and Sean Nixon, 2nd ed. (Sage, 2013).  Richard Schechner, "An Introduction," in <i>Performance Studies—An Introduction</i> (Routledge, 2002).  Nicholas Mirzoeff, "The Subject of Visual Culture," in <i>Visual Culture Reader</i> , ed. Nicholas Mirzoeff, 2nd ed. (London ; New York: Routledge, 2002), 3-23.
23 de septiembre de 2022	Interrogantes feministas y queer/cuir a la historia del arte y las teorías de la representación; Ejercicio sobre la concepción jurídica de la expresión simbólica	Linda Nochlin, "'Why Have There Been No Great Women Artists?' (1971)," in <i>Feminism Art Theory: An Anthology 1968-2014</i> , ed. Hilary Robinson, 2nd ed. (Wiley Blackwell, 2015), 134-48.  John Berger, "Chapter 3 of Ways of Seeing," in <i>Feminism Art Theory: An Anthology 1968-2014</i> , ed. Hilary Robinson, 2nd ed. (Wiley Blackwell, 2015), 293-300.

		<p>Amelia Jones, "Introduction: Sexual Differences and Otherwise," in <i>Otherwise: Imagining Queer Feminist Art Histories</i>, ed. Amelia Jones and Erin Silver (Manchester University Press, 2016).</p> <p>Amelia Jones and Erin Silver, "Queer Theory and Feminist Art History: An Imperfect Genealogy," in <i>Otherwise: Imagining Queer Feminist Art Histories</i>, ed. Amelia Jones and Erin Silver (Manchester University Press, 2016).</p> <p>EJERCICIO sobre la concepción de la expresión simbólica en la jurisprudencia sobre la libertad de expresión de la Corte Suprema de Estados Unidos. El ejercicio utilizará fragmentos de los siguientes casos, entre otros:</p> <p>[Fragmento] West Virginia Board of Education v. Barnette, 319 U.S. 624 (1943).</p> <p>[Fragmento] United States v. O'Brien, 391 U.S. 367 (1968).</p> <p>[Fragmento] Tinker v. Des Moines Independent Community School District, 393 U.S. 503 (1969).</p> <p>[Fragmento] Cowgill v. California, 396 U.S. 371 (1970).</p> <p>[Fragmento] Spence v. Washington, 418 U.S. 405 (1974).</p>
7 de octubre de 2022	Juicios famosos y las cortes como espacios dramáticos	Shoshana Felman, "Forms of Judicial Blindness, or the Evidence of What Cannot Be Seen: Traumatic Narratives and Legal Repetitions in the O.J. Simpson Case and



	<p>Tolstoy's <i>The Kreutzer Sonata</i>," <i>The Juridical Unconscious</i> (Harvard University Press, 2002).</p> <p>Chloé S. Georas, "The Unkindest Cut of All': Coloniality, Performance and Gender in the Courtroom and Beyond," in <i>The Courtroom as a Space of Resistance: Reflections on the Legacy of the Rivonia Trial</i>, ed. Awol Allo (London ; New York: Routledge, 2014).</p> <p>Allen Feldman, "On Cultural Anesthesia: From Desert Storm to Rodney King," in <i>The Senses Still: Memory and Perception as Material Culture in Modernity</i>, ed. Nadia Seremetakis (University of Chicago Press, 1994).</p> <p>EJERCICIO con los siguientes materiales:</p> <p>[Documentary] "Couple in a Cage" directed by Coco Fusco and Paula Heredia (1993), <a href="https://www.youtube.com/watch?v=qv26tDDsuA8">https://www.youtube.com/watch?v=qv26tDDsuA8</a> (last visited June 15, 2022).</p> <p>[Video] NEWS REPORT ON RODNEY KING TRIAL, (2007), <a href="https://www.youtube.com/watch?v=puElaTZSakw&amp;list=PLN-NirgVps2Le2aPA87gXepTMxXXUE5YF&amp;index=16">https://www.youtube.com/watch?v=puElaTZSakw&amp;list=PLN-NirgVps2Le2aPA87gXepTMxXXUE5YF&amp;index=16</a> (last visited Aug 19, 2020).</p> <p>[Video] VERDICT RODNEY KING COP TRIAL, (2010), <a href="https://www.youtube.com/watch?v=vISjvNOVLfA">https://www.youtube.com/watch?v=vISjvNOVLfA</a> (last visited Aug 19, 2020).</p> <p>[Exhibition Introduction] John Lucas and Claudia Rankine: Situations Feb. 8 – Dec.</p>
--	---

		<p>26, 2020, MSU BROAD,  <a href="https://broadmuseum.msu.edu/exhibitions/field-station-situations">https://broadmuseum.msu.edu/exhibitions/field-station-situations</a> (last visited Aug 18, 2020).</p> <p>[Videos con acceso restringido] John Lucas and Claudia Rankine: Situations,  <a href="http://claudiarankine.com/situations/">http://claudiarankine.com/situations/</a> (last visited Sep 16, 2021).</p>
<p>21 de octubre de 2022</p>	<p>Libertad de expresión sexualmente explícita: Obscenidad, pornografía y pornografía infantil</p>	<p>Miller v. California, 413 US 15 (1973).</p> <p>New York v. Ferber, 458 US 747 (1982).</p> <p>Amy Adler, Postmodern Art and the Death of Obscenity Law, 99 Yale Law Journal 1359 (1990).</p> <p>MacKinnon, Catherine, "Defamation and Discrimination," Only Words (Harvard University Press, 1993).</p> <p>Amy Adler, "What's Left?: Hate Speech, Pornography, and the Problem for Artistic Expression" 84 Cal. L. Rev. 1499 (1996).</p> <p>Amy Adler, The Perverse Law of Child Pornography, 101 Columbia Law Review 209 (2001).</p> <p>EJERCICIO con los siguientes materiales:</p> <p>TheMACBelfast, <i>Kara Walker at the MAC: 24 Jan - 27 Apr 2014.</i>, 2014,  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=5QbXdPv-O1g">https://www.youtube.com/watch?v=5QbXdPv-O1g</a>.</p> <p>Edward Rothstein, "Connections; Artists Seeking Their Inner Nazi," <i>The New York Times</i>, February 2, 2002, sec. Arts,</p>

		<p><a href="https://www.nytimes.com/2002/02/02/arts/connections-artists-seeking-their-inner-nazi.html">https://www.nytimes.com/2002/02/02/arts/connections-artists-seeking-their-inner-nazi.html</a>.</p> <p>Sarah Boxer, "Man Behind a Museum Tempest; A Curator Defends His Show Exploring Nazi Imagery," <i>The New York Times</i>, February 6, 2002, sec. Arts, <a href="https://www.nytimes.com/2002/02/06/arts/man-behind-a-museum-tempest-a-curator-defends-his-show-exploring-nazi-imagery.html">https://www.nytimes.com/2002/02/06/arts/man-behind-a-museum-tempest-a-curator-defends-his-show-exploring-nazi-imagery.html</a>.</p> <p>"'Man In The High Castle' Subway Ads, Featuring Nazi Symbols, Removed From Trains," CBS News New York, accessed June 14, 2022, <a href="https://www.cbsnews.com/newyork/news/man-in-the-high-castle-subway-ads/">https://www.cbsnews.com/newyork/news/man-in-the-high-castle-subway-ads/</a>.</p> <p>A. B. C. News, "Ariz. Couple Sues Walmart Over Kids' Bath Photos," ABC News, accessed June 14, 2022, <a href="http://abcnews.go.com/blogs/business/2013/03/ariz-couple-sues-walmart-over-kids-bath-photos">http://abcnews.go.com/blogs/business/2013/03/ariz-couple-sues-walmart-over-kids-bath-photos</a>.</p> <p>Debates en torno al documental "Cuties", dirigida por Maïmouna Doucouré (2020).</p>
<p>4 de noviembre de 2022</p>	<p>Filtrando contenidos: Cine, el MPAA y videojuegos</p>	<p>[Documental] "This Film Is Not Yet Rated" by Kirby Dick (2006) (Exposé about the Motion Picture Association of America, <a href="https://www.youtube.com/watch?v=FpbxzP2mkoA">https://www.youtube.com/watch?v=FpbxzP2mkoA</a>)</p> <p>Brown v. Entertainment Merchants Ass'n, 131 S.Ct. 2729 (2011).</p>

		<p>Lisa Nakamura, Race in/for cyberspace: Identity tourism and racial passing on the Internet, 25 WORKS AND DAYS 13 (1995).</p> <p>Ejercicio con los siguientes materiales:</p> <p>“GAMBIT: Hate Speech Project,” accessed June 14, 2022, <a href="http://gambit.mit.edu/projects/hatespeech.php">http://gambit.mit.edu/projects/hatespeech.php</a>.</p> <p>Keith Stuart and @keefstuart, “Meet Nina Freeman, the Punk Poet of Gaming,” <i>The Guardian</i>, November 16, 2015, sec. Culture, <a href="https://www.theguardian.com/culture/2015/nov/16/nina-freeman-punk-poet-game-designer-cibele-interview">https://www.theguardian.com/culture/2015/nov/16/nina-freeman-punk-poet-game-designer-cibele-interview</a>.</p>
<p>18 de noviembre de 2022</p>	<p>Vigilancia, violencia y privacidad</p>	<p>[Fragmento de introducción a debates sobre privacidad y derecho] Chloé S. Georas, Networked Memory Project: A Policy Thought Experiment for the Archiving of Social Networks by the Library of Congress of the United States, 3 LAWS 469–508 (2014).</p> <p>Shoshana Zuboff, Opinion   You Are Now Remotely Controlled, THE NEW YORK TIMES, January 24, 2020, <a href="https://www.nytimes.com/2020/01/24/opinion/sunday/surveillance-capitalism.html">https://www.nytimes.com/2020/01/24/opinion/sunday/surveillance-capitalism.html</a> (last visited Aug 18, 2020).</p> <p>Chloé S. Georas, “From Sexual Explicitness to Invisibility in Resistance Art: Coloniality, Rape Culture and Technology,” in <i>Misogyny Across Global Media</i>, ed. Maria Marron, Communicating Gender (Lexington Books/Rowman &amp; Littlefield, 2021),</p>

		<p><a href="https://rowman.com/ISBN/9781793606211/Misogyny-across-Global-Media">https://rowman.com/ISBN/9781793606211/Misogyny-across-Global-Media</a>.</p> <p>EJERCICIO con los siguientes materiales:</p> <p>Adam Harvey, "CV Dazzle," 2011, <a href="https://ahprojects.com/projects/cvdazzle/">https://ahprojects.com/projects/cvdazzle/</a>.</p> <p>Adam Harvey, "HyperFace," 2017, <a href="https://ahprojects.com/projects/hyperface/">https://ahprojects.com/projects/hyperface/</a>.</p> <p>Blas Zach, "Facial Weaponization Suite   Zach Blas," accessed June 14, 2022, <a href="https://zachblas.info/works/facial-weaponization-suite/">https://zachblas.info/works/facial-weaponization-suite/</a>.</p>
<p>2 de diciembre de 2022</p>	<p>Derechos de autor patrimoniales (copyright) y licencias abiertas</p>	<p>[Fragmento de introducción a noción de derechos de autor] NEIL WEINSTOCK NETANEL, COPYRIGHT: WHAT EVERYONE NEEDS TO KNOW® (2018).</p> <p>[Video] Jesse Dylan, <i>A Shared Culture</i>, 2008, <a href="https://creativecommons.org/about/videos/a-shared-culture/">https://creativecommons.org/about/videos/a-shared-culture/</a>.</p> <p>[Video] Creative Commons Aotearoa New Zealand, <i>Creative Commons Kiwi</i>, accessed June 14, 2022, <a href="https://creativecommons.org/about/videos/creative-commons-kiwi/">https://creativecommons.org/about/videos/creative-commons-kiwi/</a>.</p> <p>Niva Elkin-Koren, Exploring Creative Commons: A Skeptical View of a Worthy Pursuit, in THE FUTURE OF THE PUBLIC DOMAIN-IDENTIFYING THE COMMONS IN INFORMATION LAW 325 (Bernt Hugenholtz &amp; Lucie Guibault eds., 2006), <a href="http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?aabstract_id=885466">http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?aabstract_id=885466</a>.</p>

		<p>Carys J. Graig, "Feminist Aesthetics and Copyright Law: Genius, Value and Gendered Visions of the Creative Self," Osgoode Legal Studies Research Paper Series, Paper 31 (2014)</p> <p>EJERCICIO con los siguientes materiales:</p> <p>Película: BRETT GAYLOR, Rip!: A Remix Manifesto (2008), <a href="https://vimeo.com/8040182">https://vimeo.com/8040182</a>.</p> <p>Video: Nina Paley, Copyright is Brain Damage, TEDxMaastricht, independently organized TED event (October 2015), <a href="https://www.youtube.com/watch?v=XO9FKQAxWZc&amp;feature=youtu.be">https://www.youtube.com/watch?v=XO9FKQAxWZc&amp;feature=youtu.be</a></p>
--	--	--

